

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 026 952**

21 Número de solicitud: U 9400230

51 Int. Cl.⁵: A42B 3/06

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación: **28.01.94**

43 Fecha de publicación de la solicitud: **16.06.94**

71 Solicitante/s: **Shiro Helmets, S.A.**
Ctra. Dolores, Km. 2
30700 Torre Pacheco, Murcia, ES

72 Inventor/es: **Tomás González, Antonio**

74 Agente: **Ungría Goiburu, Bernardo**

54 Título: **Casco para motocicletas perfeccionado.**

ES 1 026 952 U

DESCRIPCION

Casco para motociclistas perfeccionado.

Objeto de la invención

La presente invención, según lo expresa el enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a un casco para motociclistas perfeccionado, que presenta como particularidad fundamental la de incorporar un sencillo sistema intermitente de iluminación para ayudar a la localización nocturna del usuario, previsto ese sistema de iluminación en la parte posterior y basado fundamentalmente en la disposición de tres elementos situados en correspondencia con los vértices de un hipotético triángulo equilátero, correspondiéndose lógicamente con las señales convencionales de peligro.

Antecedentes de la invención

Se conocen numerosos tipos de cascos que incluyen sistemas luminosos de señalización, que en unos casos actúan como extensión de los pilotos de frenado, intermitencia, etc, de la propia moto, mientras que en otros, se complementan además con una iluminación frontal para ayudar a mejorar la visibilidad del motorista.

En tal sentido, se puede citar el modelo de utilidad n° 253.244 y la Patente de Invención española n° 550.387, referentes ambos registros a sendos cascos para motoristas, el primero de los cuales dotado de medios de iluminación laterales y frontal para determinar en primer caso una extensión de los pilotos de señalización de intermitencia de la propia moto, y en el segundo caso para dotar al casco de una iluminación frontal que facilita al usuario una mejor visibilidad. En relación con la Patente de Invención n° 550.387, el casco presenta la característica de que incluye un sistema de iluminación que complementa al sistema de frenado de la propia moto.

Descripción de la invención

El casco para motociclistas objeto de la invención se caracteriza porque incorpora en la parte posterior del mismo una pluralidad de orificios que atraviesan la propia pared del casco, y a través de los cuales emergen unas pequeñas lentes, en las que se posicionan otros tantos diodos luminosos que producen un destello, estando esos diodos alimentados a través de una batería de alimentación eléctrica, que está debidamente ubicada en la cara interna del casco y oculta, sin sobresalir, por el forro interno del mismo. Es decir, que la caja de pilas que constituye esa batería eléctrica, queda situada en el interior del casco, en un cajeadado previsto al efecto en la propia capa de polietileno aislante con que normalmente cuentan los cascos de motoristas, estando ese cajeadado cubierto con una pequeña tira de velcro que lo fija en su posición, y cubierto el conjunto por el tejido del forro interior del casco, posibilitando con ello el intercambio de las propias pilas de alimentación.

Ventajosamente, el número de orificios y por lo tanto de diodos luminosos previstos en la parte posterior del casco, será de tres y situados en correspondencia con los vértices de un hipotético triángulo equilátero, que corresponde lógicamente a la configuración de la señalización de peligro de

acuerdo con las actuales normas de tráfico.

Por otro lado, se ha previsto que el encendido y apagado de esos diodos luminosos se efectúe a voluntad del usuario, previéndose para ello un interruptor situado en correspondencia con la base de la ventana frontal correspondiente a la visera del casco, lugar al que tiene fácil acceso el propio usuario y así poder activar en el momento que lo desee o lo crea necesario el sistema de iluminación propiamente dicho.

Breve descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva de un juego de dibujos en base a los cuales se comprenderán más fácilmente las innovaciones y ventajas del casco para motociclistas objeto de la invención.

Figura 1.- Muestra una vista general en perspectiva de un casco convencional dotado de las mejoras objeto de la invención, cuales son los tres diodos luminosos previstos en la parte posterior, así como el interruptor de activación previsto en la base de la ventana frontal correspondiente a la visera del casco. En esta figura se pueden ver los tres diodos y las correspondientes lentes en explosión.

Figura 2.- Muestra una vista posterior del mismo casco en donde se deja ver la disposición de los tres diodos, que corresponde a la de los tres vértices de un hipotético triángulo equilátero.

Descripción de la forma de realización preferida

A la vista de las comentadas figuras, puede observarse como el casco de la invención, que está constituido por un cuerpo 1 convencional, dotado de su correspondiente visera 2, y que interiormente contará con el almohadillado o forro interno con que normalmente están dotados este tipo de cascos, presenta la particularidad de que en la parte posterior del cuerpo 1 del casco se han previsto una serie de orificios 3 en los cuales irán debidamente situados otros tantos diodos 4 protegidos frontal y externamente por respectivas lentes 5, de manera que éstas quedan situadas en los orificios 3 debidamente emplazadas y tras ellos, es decir por el interior, los diodos 4, estando éstos alimentados a través de unas pilas situadas en el interior de una caja 6 señalizada en línea de trazos en la propia figura 1, estando esa caja 6 de pilas alojada en un cajeadado previsto al efecto en la propia capa de polietileno con que normalmente cuentan este tipo de cascos en su interior.

Los diodos 4 pueden ser activados a voluntad del usuario mediante un interruptor 7 previsto en la parte delantera, concretamente en la base de la ventana de emplazamiento de la visera 2, como se representa claramente en la figura 1.

De esta manera, se dota al casco 1, sea cual sea la configuración de éste, de un sistema de iluminación a base de diodos que situados en la parte posterior de aquél y con un emplazamiento adecuado, como se ha dicho con anterioridad, posibilita el que dichos diodos 4 emitan destellos luminosos e intermitentes cuando se acciona el interruptor 7, posibilitando así el que el usuario pueda

ser visto con mayor facilidad en la oscuridad, bien porque vaya circulando en una moto, bien porque haya sufrido un accidente y se encuentre

inmovilizado en el suelo, bien porque se encuentre parado en la calzada ante cualquier circunstancia.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

1. Casco para motociclistas perfeccionado, que siendo del tipo de los constituidos por un cuerpo (1) de configuración convencional, con una ventana frontal complementada con la respectiva visera (2), y en cuyo interior cuenta con la respectiva capa de polietileno y el forro correspondiente, esencialmente se **caracteriza** porque en correspondencia con la parte posterior del cuerpo (1) del casco se han previsto unos orificios (3) en los que van situados otros tantos diodos de iluminación (4), quedando éstos protegidos por unas lentes (5) que sobresalen respecto de los orificios (3) del casco (1), constituyendo un conjunto de iluminación intermitente, alimentado a través de

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

unas pilas situadas en una caja (6) prevista en el interior de la capa de polietileno interna del propio casco; habiéndose previsto además que la activación de los diodos (4) y por lo tanto la emisión de iluminación intermitente se realice mediante la actuación de un interruptor (7) situado en la base de la ventana correspondiente a la visera frontal (2) del cuerpo del casco (1).

2. Casco para motociclistas perfeccionado, según reivindicación 1, **caracterizado** porque el número de orificios (3) previstos en la parte posterior del casco, y por lo tanto el número de diodos (4), es de tres y están situados en correspondencia con los tres vértices de un hipotético triángulo equilátero.

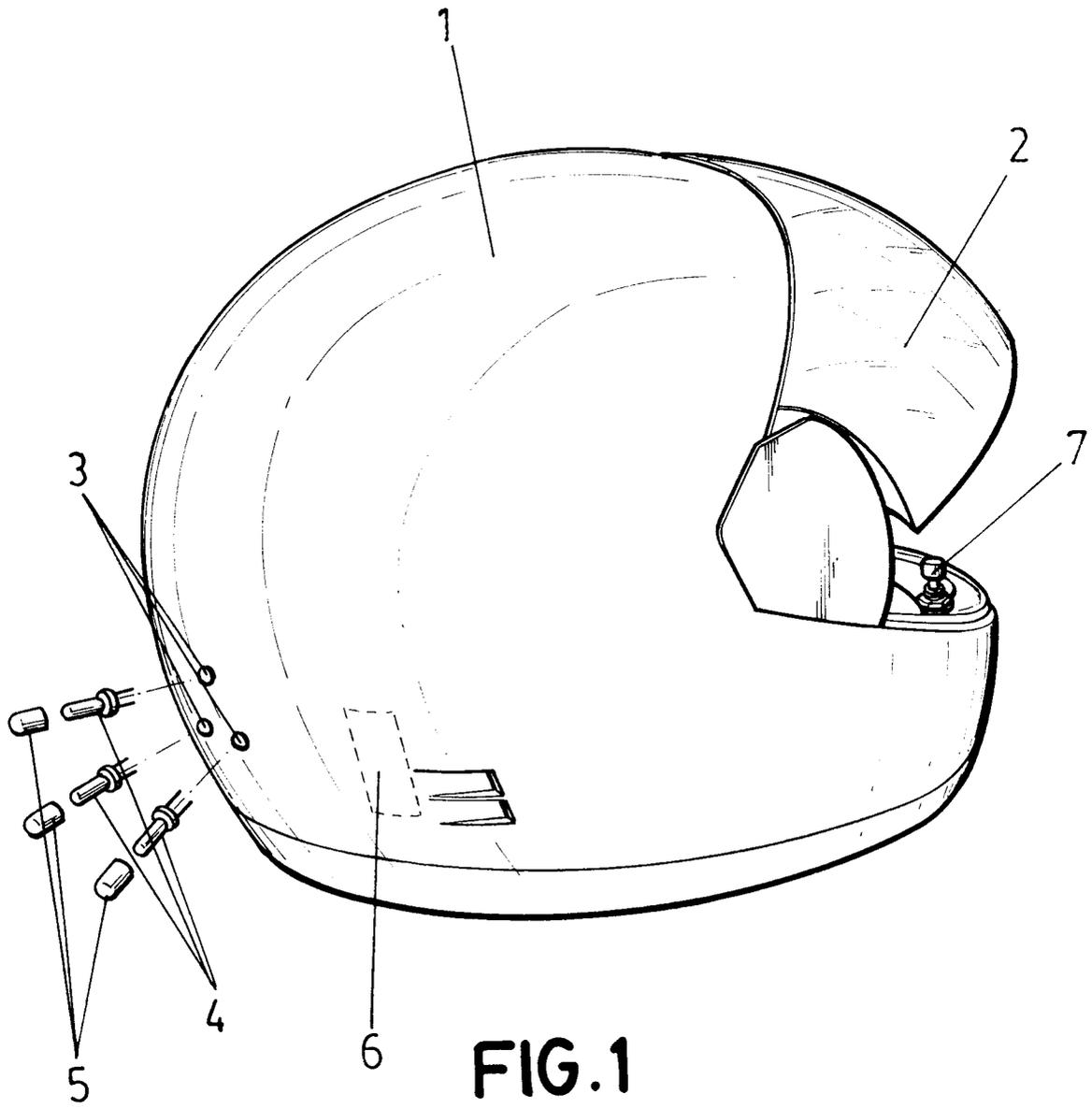


FIG. 1

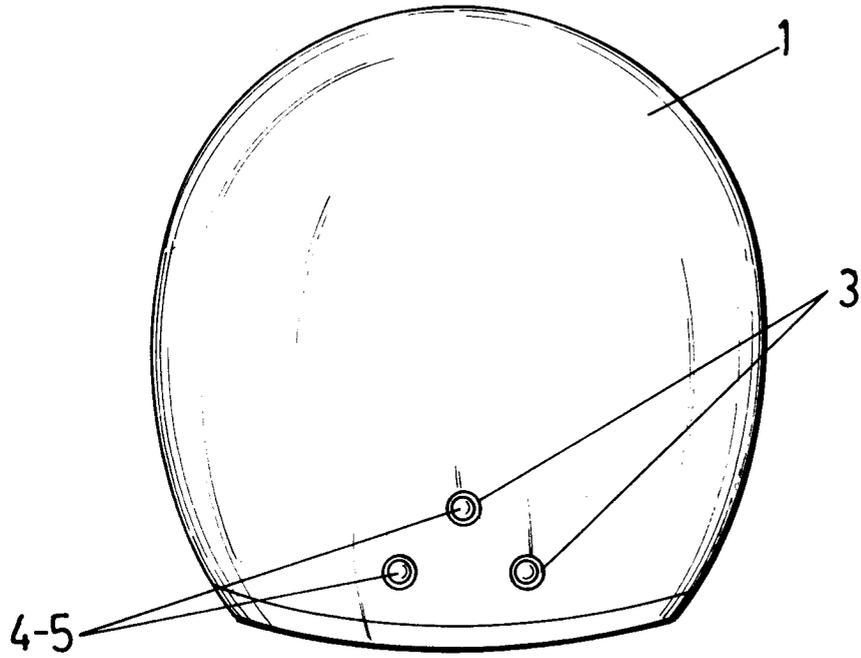


FIG.2